

# **QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**

Certificación de Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A

### Certificación de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

<b>Tabla de contenido</b>	<b>Página</b>
Certificación de Estados Financieros Abreviados.	1-3
Estado de Situación Financiera.	4-5
Estado de Resultados del periodo y Otro Resultado Integral.	6-7
Estado de Cambios Patrimoniales.	8
Estado de Flujo de Efectivo.	9
Notas a los Estados Financieros.	10-37

## CERTIFICACIÓN SOBRE LOS SALDOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Señores

Superintendencia General de Seguros (SUGESE)

El suscrito Contador Público Autorizado fue contratado por la Señora Rosa María Morales Rojas, mayor, casada, vecina de San José, Costa Rica, portadora del documento de identidad número uno cuatro ocho cuatro cero cero dos cinco siete tres cero uno (N° 148-400257301), quien es representante legal de la empresa Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A, para certificar las cifras financieras consignadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023. La Administración de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica) S.A., cédula jurídica 3-101-622002 es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros con base en las pautas establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera.

De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, un conjunto de estados financieros está integrado por el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., la preparación y presentación de los mismos.

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2022 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de Estados Financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de cumplir con requisitos financieros. Las cifras mostradas en los Estados Financieros fueron extraídas de las cuentas contables al cierre del 31 de diciembre de 2023 provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

Procedimientos:

El procedimiento utilizado consistió en verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran el Balance de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas de los Estados Financieros de la compañía Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., con fechas al 31 de diciembre de 2023 que se señalan en el primer párrafo provienen de los registros principales que lleva la entidad.

#### Resultados:

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en los Estados de Situación Financiera de la empresa Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., al 31 de diciembre de 2023 y en los Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros terminados en las mismas fechas, son los que provienen de los registros principales que lleva la entidad.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requeridos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de acuerdo con el marco de información financiera que le sea aplicable, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por la Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado.

#### Certificación:

En virtud de tal revisión, el suscrito Contador Público Autorizado certifica que el Balance de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y los relativos Estados de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros emitidos a esas mismas fechas fueron preparados con base en la información extraída de los registros contables oficiales que para el efecto lleva Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., para lo anterior la compañía suministró un balance de comprobación en formato digital PDF extraído del sistema contable que lleva para el registro de sus operaciones Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A.

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N°1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del referido Código.

Se extiende la presente a solicitud de la Señora Rosa María Morales Rojas, para trámites en Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Dada en la ciudad de San José a los 30 días del mes de enero del 2024.

Nombre del CPA: Gerardo  
Alberto Porrás Rojas  
Carné: 7984  
Cédula: 205680451  
Nombre del Cliente:  
(Quintas Compañía de Seguros  
(Costa Rica) SA  
Identificación del cliente:  
3101622002  
Dirigido a:  
Superintendencia General de  
Seguros  
Fecha:  
30-01-2024 03:45:27 PM  
Tipo de trabajo:  
14-2022 Informe de certificación  
sobre estados financieros, de un  
elemento, cuenta o partida  
específica de un estado  
financiero.  
Timbre de 225 de la Ley 8963  
adherido y cancelado en el  
original.



Código de Timbre: CPA-25-246184

---

Lic. Gerardo Alberto Porrás Rojas  
Contador Público Autorizado N°. 7984  
Póliza de fidelidad No. 0116FID001502603 que  
vence el 30 de setiembre del 2024



**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Al 31 de diciembre de 2023 Y 2022**

---

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**

**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**

**(Expresado en colones costarricenses)**

	Nota	DIC 2023	DIC 2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>DISPONIBILIDADES</b>		₡ 1,888,217,429	₡ 1,571,215,818
Efectivo y Depósitos en Vista Entidades Financieras País	3.1	1,888,217,429	1,571,215,818
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		<b>24,562,626,293</b>	<b>24,618,820,908</b>
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral	3.2, 2.28	24,562,626,293	24,618,820,908
<b>COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR</b>	3.3	<b>11,119,141,445</b>	<b>8,649,279,271</b>
<b>PARTICIPACION DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>131,689,305</b>	<b>176,140,598</b>
Participación del Reasegurador en Provisión para Primas No Devengadas		84,223,786	96,918,277
Participación del Reasegurador en Provisión para Siniestros		47,465,519	79,222,321
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	3.4, 2.21, 2.24	<b>966,876,391</b>	<b>855,572,588</b>
Mobiliario		176,667,816	162,843,890
Equipo de Computación		317,489,278	334,564,585
Vehículos		569,572,864	332,938,079
Activos por Derecho de Uso		735,436,580	714,358,001
(Depreciación acumulada propiedades, mobiliario y equipo)	3.5	(832,290,147)	(689,131,967)
<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>2,100,938,462</b>	<b>1,704,964,449</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>₡40,769,489,325</b>	<b>₡37,575,993,632</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES</b>		₡ 224,915,177	₡ 366,950,929
Obligaciones por bienes tomados en arrendamiento financiero	2.21	224,915,177	366,950,929
<b>CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES</b>	3.7	<b>3,160,579,989</b>	<b>2,966,243,304</b>
Cuentas por pagar diversas		2,735,555,922	2,651,008,112
Provisiones		321,762,521	315,235,192
Renta Diferida		103,261,546	-
<b>PROVISIONES TÉCNICAS</b>	3.8, 4.4	<b>19,580,997,154</b>	<b>18,118,528,582</b>
Provisiones para primas no devengadas	2.14	12,315,962,022	10,063,106,118
Provisión para siniestros reportados	2.14	6,791,130,554	7,800,057,978
Provisión para Siniestros Ocurredos y No Reportados	2.14	473,904,578	255,364,486
<b>CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIÓN DE REASEGURO</b>		<b>69,248,861</b>	<b>92,201,059</b>
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido		69,248,861	92,201,059
<b>OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS</b>		<b>1,290,395,062</b>	<b>1,095,667,648</b>
Obligaciones con agentes e intermediarios		1,290,395,062	1,095,667,648

(Continúa)

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

	Nota	DIC 2023	DIC 2022
<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>₡ 689,917,159</b>	<b>₡ 560,569,048</b>
Ingresos diferidos		689,917,159	560,569,048
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>₡25,016,053,402</b>	<b>₡23,200,160,570</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO</b>			
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	3.11.1	<b>₡10,174,552,700</b>	<b>₡10,174,552,700</b>
Capital pagado		10,174,552,700	10,174,552,700
<b>AJUSTES AL PATRIMONIO OTROS RESULTADOS</b>			
<b>INTEGRALES</b>		<b>240,943,607</b>	<b>(83,138,744)</b>
Ajustes al Valor de los Activos		240,943,607	(83,138,744)
<b>RESERVAS PATRIMONIALES</b>		<b>208,199,328</b>	<b>120,432,540</b>
Reserva Legal		208,199,328	120,432,540
<b>RESULTADO ACUMULADO DE EJERCICIOS</b>			
<b>ANTERIORES</b>		<b>4,076,219,778</b>	<b>2,288,218,263</b>
Utilidades acumuladas períodos anteriores		4,076,219,778	2,288,218,263
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>		<b>1,053,520,510</b>	<b>1,875,768,303</b>
Utilidad neta del período	3.12	1,053,520,510	1,875,768,303
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>₡15,753,435,923</b>	<b>₡14,375,833,062</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>₡40,769,489,325</b>	<b>₡37,575,993,632</b>

(Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Céd. 3101622002  
 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS  
 (COSTA RICA) SOCIEDAD ANÓNIMA  
 Atención: Superintendencia General  
 de Seguros (SUGESE)  
 Registro Profesional: 30599  
 Contador: MOREIRA ROJAS CARLOS  
 EDUARDO  
 Estado de Situación Financiera  
 2024-01-30 17:59:36 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: q7Ndaru9  
<https://timbres.contador.co.cr>

Mario Salazar  
 Gerente Financiero

Rosa María Morales  
 Gerente General

Carlos Eduardo Morera Rojas  
 CPI 30599

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

	Nota	DIC 2023	DIC 2022
<b>INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>		<b>¢ 26,240,154,381</b>	<b>¢ 21,874,349,865</b>
<b>INGRESOS POR PRIMAS</b>	<b>3.13,2.15</b>	<b>26,154,263,390</b>	<b>21,780,211,575</b>
Primas netas de extornos y anulaciones, seguro directo		26,154,263,390	21,780,211,575
<b>INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>	<b>2.15</b>	<b>12,227,596</b>	<b>15,373,917</b>
Comisiones y participaciones, reaseguro cedido		12,227,596	15,373,917
<b>INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO</b>	<b>2.15</b>	<b>73,663,394</b>	<b>78,764,374</b>
Siniestros y gastos recuperados, reaseguro cedido		73,663,394	78,764,374
<b>GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO</b>	<b>3.14</b>	<b>24,685,334,992</b>	<b>19,254,477,906</b>
<b>GASTOS POR PRESTACIONES</b>	<b>2.15</b>	<b>15,007,043,350</b>	<b>11,606,987,607</b>
Siniestros pagados, seguros directos		15,007,043,350	11,606,987,607
<b>GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES</b>	<b>2.15</b>	<b>3,864,124,558</b>	<b>2,926,589,289</b>
Gasto por comisiones, seguros directos		3,864,124,558	2,926,589,289
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS</b>	<b>2.15</b>	<b>5,691,891,117</b>	<b>4,568,596,463</b>
Gastos de personal		1,259,575,877	927,046,280
Gastos por servicios externos		3,896,837,221	3,213,316,149
Gastos de movilidad y comunicaciones		100,512,236	119,381,259
Gastos de infraestructura		246,156,009	233,795,924
Gastos generales		188,809,773	75,056,851
<b>GASTO DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGURO Y FIANZAS</b>	<b>2.15</b>	<b>122,275,966</b>	<b>152,304,548</b>
Primas cedidas, reaseguro cedido		122,275,966	152,304,548
<b>VARIACION DE LAS PROVISIONES TECNICAS</b>	<b>2.14</b>	<b>(2,330,808,464)</b>	<b>(1,366,955,448)</b>
<b>INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>50,020,569,202</b>	<b>41,165,203,610</b>
Ajustes a las provisiones técnicas		50,020,569,202	41,165,203,610
<b>GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS</b>		<b>52,351,377,666</b>	<b>42,532,159,057</b>
Ajustes a las provisiones técnicas		52,351,377,666	42,532,159,057
<b>UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>(775,989,075)</b>	<b>1,252,916,510</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>3.15, 2.15</b>	<b>16,454,141,830</b>	<b>13,745,922,289</b>
Otros ingresos financieros		38,182,612	99,319,108
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		2,096,839,539	1,113,341,759
Ganancias por diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo		14,319,119,679	12,533,261,422
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>3.16</b>	<b>14,720,171,892</b>	<b>12,471,092,622</b>
Obligaciones con entidades Financieras y No Financieras		14,657,287	17,899,534
Pérdidas por diferencial Cambiario y Unidades de Desarrollo		14,705,514,605	12,453,193,088
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1,733,969,939</b>	<b>1,274,829,667</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS</b>		<b>¢ 957,980,864</b>	<b>¢ 2,527,746,177</b>

(Continúa)

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADO DEL PERIODO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

	Nota	DIC 2023	DIC 2022
<b>INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES</b>		₡ 47,787,996	₡ 48,851,616
Disminución de estimación de cartera de créditos		47,787,996	48,851,616
<b>INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>2.15</b>	<b>3,360,524,948</b>	<b>2,551,112,989</b>
Ingresos operativos diversos		3,360,524,948	2,551,112,989
<b>GASTO POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO DE ACTIVOS</b>	<b>2.15</b>	<b>49,562,604</b>	<b>56,092,459</b>
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		49,562,604	56,092,459
<b>GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS</b>	<b>2.15</b>	<b>1,730,355,356</b>	<b>1,411,640,805</b>
Comisiones por servicios		215,424,339	159,125,655
Gastos por provisiones		63,259,476	48,585,697
Otros gastos operativos		1,451,671,542	1,203,929,455
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION NO TÉCNICOS</b>		<b>989,933,893</b>	<b>1,034,310,229</b>
Gastos de personal		560,217,813	553,638,630
Gastos por servicios externos		156,009,472	195,671,261
Gastos de movilidad y comunicaciones		42,426,911	44,996,579
Gastos de infraestructura		47,081,347	61,315,184
Gastos generales		184,198,350	178,688,577
<b>RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES</b>		<b>638,461,090</b>	<b>97,921,111</b>
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>1,596,441,954</b>	<b>2,625,667,288</b>
Impuestos y participaciones	<b>2.12</b>	(542,921,444)	(749,898,986)
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO</b>		<b>₡ 1,053,520,510</b>	<b>₡ 1,875,768,303</b>

(Finaliza)

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Céd. 3101622002  
 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS  
 (COSTA RICA) SOCIEDAD ANONIMA  
 Atención: Superintendencia General  
 de Seguros (SUGESE)  
 Registro Profesional: 30599  
 Contador: MORERA ROJAS CARLOS  
 EDUARDO  
 Estado de Resultados Integral  
 2024-01-30 17:59:36 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: q7Ndaru9  
<https://timbres.contador.co.cr>

Mario Salazar  
 Gerente Financiero

Rosa María Morales  
 Gerente General

Carlos Eduardo Morera Rojas  
 CPI 30599

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Resultados acumulados al principio periodo	Reserva Legal	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre 2021</b>	<b>₡ 10,174,552,700</b>	<b>₡ 159,909,434</b>	<b>₡ 2,360,025,186</b>	<b>₡ 48,625,617</b>	<b>₡ 12,743,112,937</b>
Resultado Periodo			1,875,768,303		1,875,768,303
Reservas legales y otras reservas estatutarias			(71,806,923)	71,806,923	-
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta		(243,048,178)			243,048,178
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>₡ 10,174,552,700</b>	<b>₡ (83,138,744)</b>	<b>₡ 4,163,986,566</b>	<b>₡ 120,432,540</b>	<b>₡ 14,375,833,062</b>
<b>Atribuidos a la controladora</b>					<b>₡ 14,375,833,062</b>

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio	Resultados acumulados al principio periodo	Reserva Legal	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre 2022</b>	<b>₡ 10,174,552,700</b>	<b>₡ (83,138,744)</b>	<b>₡ 4,163,986,566</b>	<b>₡ 120,432,540</b>	<b>₡ 14,375,833,062</b>
Resultado Periodo			1,053,520,510		1,053,520,510
Reservas legales y otras reservas estatutarias			(87,766,788)	87,766,788	-
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta		324,082,351			324,082,351
<b>Saldo al 31 de diciembre 2023</b>	<b>₡ 10,174,552,700</b>	<b>₡ 240,943,607</b>	<b>₡ 5,129,740,288</b>	<b>₡ 208,199,328</b>	<b>₡ 15,753,435,923</b>
<b>Atribuidos a la controladora</b>					<b>₡ 15,753,435,923</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Céd. 3101622002  
 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS  
 (COSTA RICA) SOCIEDAD ANONIMA  
 Atención: Superintendencia General  
 de Seguros (SUGES)  
 Registro Profesional: 30599  
 Contador: MORERA ROJAS CARLOS  
 EDUARDO  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 2024-01-30 17:59:36 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES



VERIFICACIÓN: q7Ndaru9  
<https://timbres.contador.co.cr>

Mario Salazar  
 Gerente Financiero

Rosa María Morales  
 Gerente General

Carlos Eduardo Morera Rojas  
 CPI 30599

**QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS (COSTA RICA), S.A.**  
**ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023 Y 2022**  
**(Expresado en colones costarricenses)**

	Notas	DIC 2023	DIC 2022
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>			
Resultados del período		₡ 1,053,520,510	₡ 1,875,768,303
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Depreciaciones	3.4, 3.6	143,158,180	213,215,963
Amortización		1,717,937	15,592,498
Retiros Propiedad Planta y Equipo	3.4	(134,313,538)	453,902,337
Ajuste por valuación inversiones al Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales, neto del impuesto sobre renta		324,082,351	(243,048,178)
Primas por cobrar		(2,469,862,174)	(1,770,699,534)
Otros activos		(353,240,657)	(342,233,935)
Otras cuentas por pagar y provisiones		1,665,466,142	1,362,843,558
Otros pasivos		129,348,111	116,519,657
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación:</b>		<b>359,876,861</b>	<b>1,224,243,747</b>
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		56,194,615	(1,631,526,194)
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.		(99,069,866)	(195,950,156)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>		<b>(42,875,251)</b>	<b>(1,827,476,350)</b>
Aumento o (disminución) neto en efectivo y equivalentes		317,001,611	(603,232,603)
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del período</b>		<b>1,571,215,818</b>	<b>2,174,448,420</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del período</b>	2.1	<b>₡ 1,888,217,429</b>	<b>₡ 1,571,215,818</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Céd. 3101622002  
 QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS  
 (COSTA RICA) SOCIEDAD ANONIMA  
 Atención: Superintendencia General  
 de Seguros (SUGESE)

Registro Profesional: 30599  
 Contador: MORERA ROJAS CARLOS  
 EDUARDO

Estado de Flujos de Efectivo

2024-01-30 17:59:37 -0600



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACIÓN: q7Ndaru9  
<https://timbres.contador.co.cr>

Mario Salazar  
 Gerente Financiero

Rosa María Morales  
 Gerente General

Carlos Eduardo Morera Rojas  
 CPI 30599

## **1. Información general**

### ***Constitución y domicilio***

La compañía Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A., es una empresa de capital extranjero, especialista en comercialización de seguros del ramo automotriz. Obtuvo su licencia para operar como Aseguradora en el mercado en abril del 2011. Su domicilio en Costa Rica es en la ciudad de San José, Mata Redonda, 300 mts, Oeste del ICE en Sabana Norte, Torre La Sabana, Primer piso. La compañía es subsidiaria de Quálitas Controladora, con domicilio en México. En Costa Rica se cuenta actualmente con una oficina principal y seis oficinas regionales en Liberia, Pérez Zeledón, San Carlos, Alajuela, Cartago, Limón y Grecia.

La cantidad de funcionarios de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación.

<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
151	115

### ***Actividad principal***

La actividad principal es la comercialización de seguros enfocado a vehículos.

## **2. Resumen de las principales políticas contables**

Las principales políticas contables aplicadas por la compañía en la preparación de estos estados financieros se presentan a continuación.

### ***2.1 Declaración de cumplimiento***

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con la legislación vigente aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Los estados financieros fueron aprobados de manera unánime por la Junta Directiva el 24 de enero de 2024, mediante el Acta N° 10, tomo cuarto del Libro de Actas de Junta Directiva. La Junta Directiva es el único órgano autorizado para cambiar los Estados Financieros después de su emisión si así lo requiriera ya sea por cuenta propia o bien por solicitud de la Superintendencia.

### ***2.2 Base de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

---

### 2.3 *Moneda funcional y de presentación*

Los registros contables son llevados a colones costarricenses que es la moneda de curso legal, las transacciones en moneda extranjera son convertidas al tipo de cambio venta vigente al día de la transacción según el Banco Central de Costa Rica. Las ganancias o pérdidas producto del diferencial cambiario son reflejadas en el estado de resultados de la compañía. El Banco Central es el encargado de administrar el sistema bancario nacional y regular la paridad de la moneda respecto a otras monedas. Para el cierre del mes de diciembre 2023 el tipo de cambio se encontraba US\$1.00 a ₡ 526.88 la compra y ₡ 519.21 la venta. Y al cierre de diciembre 2022 el tipo de cambio de compra y venta respectivamente era de US\$1.00 a ₡ 594.17 y ₡ 601.99.

Valuación de activos y pasivos:

Las transacciones en moneda extranjera son valuadas al tipo de cambio vigente:

<b>Concepto</b>	<b>Valuación</b>	<b>Tipo de Cambio</b>
Activos	Tipo de cambio Venta	BCCR
Pasivos	Tipo de cambio Venta	BCCR

### 2.4 *Base de acumulación o devengo*

La contabilidad es preparada según la base de acumulación o devengo, donde las transacciones se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga el dinero, o el equivalente en efectivos utilizados.

### 2.5 *Valoración de activos*

Son registrados al costo de adquisición más los costos atribuibles a su puesta en funcionamiento, según la NIC 16.

Los activos son depreciados mediante el método de línea recta y según las disposiciones establecidas en el Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Mobiliario y equipo de oficina	10 años.
Equipo de cómputo	5 años.
Vehículos	10 años.

### 2.6 *Inversiones en valores*

Se clasifican en disponibles para venta, y valoradas a precios de mercado, utilizando el vector de precios, el cual es proporcionado por la compañía Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A. (PIPCA)

La normativa permite mantener inversiones en valores para negociación valoradas a precio de mercado, a través del estado de resultados.

Las inversiones en valores son registradas al costo de adquisición, las primas o descuentos son amortizados en el tiempo de tenencia y son registradas mediante el método de interés efectivo. La venta y la compra de los instrumentos financieros se reconocen por el método de liquidación que es cuando se entrega o recibe efectivo.

---

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta es reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. La compañía utiliza ese último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros. Activos cedidos en garantía o restringidos en su uso.

### ***2.7 Período económico***

El período económico establecido para la aseguradora comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

### ***2.8 Negocio en marcha***

Los estados financieros están preparados sobre la base de que la compañía está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. La compañía no tiene previsto de liquidar o cortar de la escala de sus operaciones.

### ***2.9 Cambios en políticas contables***

Los cambios en las políticas contables se reconocerán retroactivamente a menos que los importes de los ajustes requeridos y relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados de manera razonable, en este caso se corregirán los errores materiales de períodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

### ***2.10 Provisión para prestaciones legales***

Al cierre de dichos períodos no se cuentan con provisiones legales producto de posibles acontecimientos judiciales o administrativos.

### ***2.11 Provisión para prestaciones laborales***

Según lo establecido en el Código de Trabajo, la compañía está en la obligación de pagar al empleado un reconocimiento adicional en el mes de Diciembre el cual corresponde a una doceava parte de los salarios devengados en el período que cubre del 1 de Diciembre al 30 de noviembre, además debe de otorgar 2 semanas de vacaciones pagadas por cada 50 semanas de trabajo, para lo cual la compañía establece una provisión de 8.33% para el aguinaldo y 4.16% para las vacaciones sobre los salarios devengados mensualmente por los trabajadores.

Las vacaciones de los empleados se acumulan en la cuenta de Vacaciones acumuladas por pagar; se registra el gasto por vacaciones y se acredita conforme se disfrutan.

### ***2.12 Impuesto sobre la renta***

La compañía por ley está sujeta al pago del impuesto sobre la renta, para lo cual se debe presentar anualmente la declaración correspondiente ante la Dirección General de Tributación Directa, en esta se detallan los ingresos y gastos gravables según la regulación tributaria vigente.

---

La tasa impuesta es establecida según las actualizaciones anuales por parte de la Dirección General de Tributación Directa; en la cual se toma como base la renta bruta del período, y el cómputo del impuesto sobre la renta neta del período. En caso de ser la renta neta negativa no procederá el pago del impuesto.

### ***2.13 Primas***

Las primas de seguro están compuestas por las primas de los contratos de seguros que se han realizado durante el año y son registradas en el momento en que se realiza la emisión se devengan desde la fecha en la cual se ampara el riesgo, hasta la vigencia del contrato.

### ***2.14 Provisiones técnicas***

Las provisiones técnicas están constituidas en los términos que establece el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

### ***2.15 Reconocimiento de ingresos y gastos***

La Compañía reconoce los ingresos y gastos devengados en el periodo que corresponde, utilizando la base de acumulación o devengo.

Los ingresos por primas son reconocidos en la medida en que el servicio es dado. Los cargos anuales y los cargos por administración de las pólizas se reconocen cuando se incurren. Los ingresos financieros corresponden a ingresos por inversiones.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la Ley del Impuesto sobre la Renta.

### ***2.16 Aplicaciones de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera***

Según lo indicado en los párrafos 17,18,19 y 20 sobre la no aplicación de requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, y de la cual debe de ser informado en caso de existir afectación en los estados financieros de períodos posteriores, cabe aclarar que la aseguradora no ha presentado situaciones que afecten el resultado presentado en informes anteriores.

### ***2.17 Administración de capital***

De acuerdo con lo estipulado en el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros, la aseguradora debe cumplir en todo momento con los distintos indicadores de suficiencia establecidos, tanto para el cumplimiento en su Capital Base como en el Índice de Suficiencia de Capital.

El capital mínimo requerido es establecido en el artículo 11 de la ley Reguladora del Mercado de Seguros, este instituye para entidades aseguradoras en generales el cumplimiento de un mínimo de capital de 3.000.000,00 de Unidades de desarrollo (UDES). El cual consta de la sumatoria del Capital Social Primario y Capital Social Secundario neto de deducciones.

Para el Índice de Suficiencia de Capital el cálculo se establece en Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros y consta de la división del Capital Base entre la sumatoria lineal de los siguientes requerimientos:

- Riesgo General de Activos
- Riesgo Operativo
- Riesgo Seguros Personales.
- Riesgo Seguros Generales
- Riesgo de Reaseguro Cedido
- Riesgo Catastrófico

Para el cierre de diciembre de 2023 y al 2022 el Índice de Suficiencia de Capital que mostraba la compañía es de 2.41 y 2.53, respectivamente.

Como parte de los controles implementados por la aseguradora para el mantenimiento del capital se realiza un monitoreo constante sobre los factores que influyen en el resultado de dichos índices, utilizando proyecciones de cierre que son analizadas semanalmente mediante reuniones que involucran diferentes áreas de la compañía.

Los resultados de dichas reuniones, así como sus proyecciones son informados de manera periódica a la Junta Directiva para su conocimiento. En caso de la necesidad de capital para el mantenimiento del Índice de Suficiencia de Capital y Cumplimiento del capital mínimo requerido, la solicitud es dirigida a la Junta Directiva con las correspondientes justificaciones para su revisión y aprobación.

#### **2.18 NIIF 4: Contrato de seguro**

El objetivo de esta NIIF es el detallar la información financiera, sobre los contratos de seguro, emitidos por las compañías. Además de la contabilización de estos contratos por parte de las aseguradoras y revelar información que identifique y explique los importes por concepto de venta de dichos contratos en los estados financieros de la aseguradora.

De esta forma ayudar a los usuarios de los Estados Financieros a comprender de manera eficaz la operación de la compañía. Para el cierre de diciembre de 2023 y 2022 se presentan los siguientes saldos en las cuentas de activo, pasivo, gastos e ingresos relacionadas directamente con la operación de seguros.

<b>Activo</b>	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Deudor por prima colones	₡ 6,892,068,584	₡ 5,177,824,438
Deudor por prima dólares	2,776,090,424	2,440,419,758
Primas vencidas colones	219,577,458	151,029,523
Primas vencidas dólares	161,873,495	155,790,642
<b>Total activo</b>	<b>₡ 10,049,609,961</b>	<b>₡ 7,925,064,361</b>
<b>Pasivo</b>	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Provisiones de riesgos en curso	₡ 12,315,962,023	₡ 10,063,106,118
Provisiones de obligaciones contractuales	6,791,130,555	7,800,057,978
Provisión siniestros ocurridos no reportados	473,904,578	255,364,486
<b>Total pasivo</b>	<b>₡ 19,580,997,156</b>	<b>₡ 18,118,528,582</b>

(Continúa)

<b>Estado de Resultados Técnico</b>	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Primas Retenidas	₡26,031,987,424	₡21,627,907,026
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en curso y Reservas Insuf Primas	(2,756,527,980)	(2,098,223,572)
<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<b>₡23,275,459,443</b>	<b>₡19,529,683,454</b>
(-) Costo Neto de Adquisición	₡ 3,851,896,962	₡ 2,911,215,372
(-) Costo Neto De Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	15,316,110,059	13,240,476,919
(-) Gastos de Administración Técnicos	4,883,441,497	2,125,074,652
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>	<b>₡ (775,989,075)</b>	<b>₡ 1,252,916,510</b>

(Finaliza)

### **2.19 Clasificación de seguros**

Los contratos de seguros son el medio por el cual la Compañía acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza); acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto, especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Compañía pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

### **2.20 Reconocimiento y Medición de los Contratos**

El ramo de seguros generales incluye: incendio, riesgos diversos, carga, fidelidad, responsabilidad civil, yates, equipo electrónico, rotura y maquinaria y automóvil. En el caso de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A únicamente ofrece la modalidad de automóviles.

#### **Primas**

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato.

#### **Provisión para Primas no Devengadas**

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El método pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes. En el número de días transcurridos hasta la fecha de vencimiento del contrato, entre los días cubiertos por la prima bruta.

#### **Reclamos**

Los reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de atención pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

---

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Compañía para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del estado de Balance General, adicional los gastos relacionados internos y externos de pago de reclamos y un margen apropiado prudencial.

Los reclamos en trámite son analizados de forma individual, al momento de ser reportados se constituye la provisión; esta se ve afectada por los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de pago de los reclamos, la inflación, aspectos judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

### ***2.21 Arrendamiento de edificio***

Los contratos de arrendamientos se tratan de acuerdo a la NIIF 16 “Arrendamientos” la cual especifica cómo se reconocerá, medirá, presentará y revelarán los arrendamientos. El estándar determina un solo modelo de contabilidad del arrendatario, requiriendo que los arrendatarios reconozcan activos y pasivos para todos los arrendamientos a menos que el término del arrendamiento sea 12 meses o menos o el activo subyacente tenga un valor bajo.

Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos como operacionales o financieros, con el enfoque de la NIIF 16 para la contabilidad del arrendador permaneciendo sustancialmente sin modificación en relación con su antecesor, la NIC 17. También se introducen nuevas revelaciones acerca de los arrendamientos.

Según la NIIF 16 Arrendamientos una entidad evaluará si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. En la fecha de comienzo, el arrendatario medirá un activo por derecho de uso al costo y un pasivo por arrendamiento.

Posteriormente el arrendatario medirá el derecho de uso al método del costo deduciendo depreciación acumulada, deterioro del valor y ajustes de nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Aplicará los requerimientos de depreciación de la NIC 16 al depreciar el activo por derecho de uso.

La compañía mantiene nueve contratos de arrendamientos de oficinas en las que operan, ubicadas en San José, Liberia, Pérez Zeledón, San Carlos, Alajuela, Cartago, Limón y Grecia. Para el mes de diciembre de 2023, presentan un saldo acumulado en gasto de ₡ 165,350,939 equivalente en dólares de \$300,037.

### ***2.22 NIC 7: Estados de Flujo de Efectivo***

Se autoriza únicamente la elaboración del flujo de efectivo con base en el método indirecto.

### ***2.23 NIC 8: Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores***

Para el caso de las aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas debe cumplir las siguientes condiciones:

- 
- I. El reconocimiento de la estimación deberá realizarse contra la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda, cuando se presente el incremento de la “Estimación de primas vencidas”, correspondiente al deterioro de las primas vencidas, en función del deterioro de las primas por cobrar vencidas con tomadores.
  - II. El deterioro se calculará separadamente para cada ramo en que la eventual pérdida derivada del impago de la prima vencida no sea recuperable, en función de otros derechos económicos reconocidos a favor del tomador y estará constituida por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores de la propia entidad, no vayan a ser cobradas. A los efectos de esta estimación por deterioro no se considerarán las primas correspondientes a pólizas flotantes o abiertas.
  - III. La base de cálculo se determinará disminuyendo las primas de tarifa que deban ser consideradas netas del recargo de seguridad en su caso, en el importe de la provisión para primas no devengadas.
  - IV. El cálculo de la estimación por deterioro de las primas vencidas se realizará al cierre del ejercicio trimestral a partir de la información disponible sobre la situación de las primas vencidas a la fecha de dicho cierre. Si la entidad no dispone de métodos estadísticos que aproximen el valor del deterioro en función de su experiencia, lo estimará de acuerdo con los siguientes criterios:
    - a) Primas vencidas con antigüedad igual o superior a seis meses no reclamadas judicialmente: deberán ser objeto de corrección por su importe íntegro.
    - b) Primas vencidas con antigüedad igual o superior a tres meses e inferior a seis meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán aplicando un factor del 50 por ciento.
    - c) Primas vencidas con antigüedad inferior a tres meses, no reclamadas judicialmente: se corregirán en función del coeficiente medio de anulaciones, entendido éste como el promedio de anulaciones, registrado en las primas que se encontraban en esta situación en los tres últimos ejercicios anuales, confiriendo a la serie histórica la mayor homogeneidad posible. En el caso de que la entidad no disponga de suficiente información para el cálculo del coeficiente medio de anulaciones, se estimará éste en el 25 por ciento de las primas vencidas.
    - d) Primas vencidas reclamadas judicialmente: se corregirán individualmente en función de las circunstancias de cada caso.
    - e) En los casos de primas procedentes de coaseguro y reaseguro aceptado, las entidades podrán ampliar en tres meses los plazos reseñados en las letras anteriores. Este procedimiento deberá considerarse para reflejar el efecto que pudieran tener sobre las comisiones las correcciones realizadas a las primas vencidas.

De conformidad con el párrafo 5 de la NIC 8, “Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales o tienen importancia relativa si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

---

La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.”

No se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados en el primer párrafo de este artículo.

Cuando proceda una re-expresión retroactiva de información, la entidad debe remitir a la Superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la detección del error material, una nota en donde explique la corrección, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicha re-expresión. La Superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales a lo informado.

La entidad deberá informar a la superintendencia respectiva, en la misma fecha de presentación de sus estados financieros auditados, el criterio utilizado y la evidencia justificante que llevó a la conclusión de que los errores identificados en el período al que corresponden los estados financieros auditados, son no materiales.

#### ***2.24 Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36: Deterioro del valor de los activos***

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

La depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re-expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros.

La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria (aplicando los porcentajes de depreciación anual establecidos para efectos tributarios, excepto para aquellos bienes que como producto de un avalúo realizado por un perito se hubiere determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada, según los porcentajes aplicados para efectos tributarios, en cuyo caso debe aplicarse la primera). La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo comienza a calcularse a partir del mes siguiente al de incorporación.

La tasa de descuento a utilizar para calcular el valor de uso del activo es la tasa básica pasiva calculada por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día del mes anterior al cálculo del valor de uso.

Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo deben cubrir como máximo un periodo de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos.

---

### ***2.25 NIC 21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera***

Los entes supervisados deben presentar sus estados financieros en colones costarricenses, asimismo, para todos los efectos, la moneda funcional de los entes supervisados es el colón costarricense. Esta disposición aplica para todos los fondos administrados por las operadoras de pensiones y las sociedades administradoras de fondos de inversión, excepto los fondos denominados en moneda extranjera, los cuales presentarán sus estados financieros en esa moneda.

Los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, excepto los fondos de pensiones especiales o básicos gestionados por instituciones del sector público no bancario, a las cuales les aplique el artículo 89 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de venta de referencia, calculado por el Banco Central de Costa Rica, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

### ***2.26 NIC 34: Información financiera intermedia***

Los estados financieros intermedios deben cumplir con las exigencias establecidas en la NIC 1. Presentación de Estados Financieros, para estados financieros completos, excepto en las notas a éstos, las que deben presentarse bajo el enfoque de notas explicativas seleccionadas; y en el caso de SUGEF, debe ser conforme lo disponga la reglamentación sobre la presentación y revelación de estados financieros.

### ***2.27 NIC 38: Activos intangibles***

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

En caso de que el supervisado considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

Los activos intangibles adquiridos por la aseguradora se registran al costo menos la amortización acumulada, para el caso de la Aseguradora constituyen la compra de licencias para utilización de los software necesarios para el funcionamiento correcto de la compañía, la amortización de los sistemas de información se carga a resultados de operación, utilizando el método de línea recta según la duración de las licencias las cuales son adquiridas de manera anual, lo que previene la obsolescencia tecnológica de las mismas.

---

## **2.28 NIC 39: Instrumentos financieros; reconocimiento y medición**

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas: Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- b) Inversiones propias de los entes supervisados: Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de la adquisición.

Las entidades supervisadas, en la medición de la eficacia de las operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados, deberán valorar la eficacia de la cobertura en forma retrospectiva, mediante el método de compensación (“Dollar offset”). Independientemente de los incisos a) o b) en la cual se clasifiquen los valores, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

## **2.29 NIIF 9: Instrumentos financieros**

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de primas por cobrar, hasta que esta norma se modifique.

Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días. Dicha norma entrará a regir a partir del 1° de enero de 2024.

Al 31 de diciembre 2023, la Compañía considera que no existe impacto en los estados financieros derivado de la aplicación inicial de la norma.

## **2.30 2.22.10 NIIF 17: Contratos de Seguros**

Esta Norma deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros. De acuerdo con el oficio del CONASSIF CNS1682/07 del 25 de agosto del 2021, las entidades aseguradoras y las entidades reaseguradoras supervisadas por SUGESE, deberán establecer las políticas contables necesarias para la implementación de la norma y seguir las disposiciones ahí establecidas en cuanto a la conformación de los activos y pasivos de seguro, asimismo deberá considerar lo que se indique en el Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros. Dicha norma entrará a regir a partir del 1° de enero de 2024.

---

---

Esta norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos.

Al 31 de setiembre 2023, la Compañía no ha finalizado la estimación del impacto en los estados financieros derivado de la aplicación inicial de la norma.

### ***2.31 Estimaciones y supuestos.***

La preparación de los Estados Financieros de la Compañía requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y utilice supuestos que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Sin embargo, la incertidumbre acerca de esos supuestos y estimados podría derivar en resultados que requieran ajustes de importancia relativa en los valores registrados de los activos y pasivos en períodos futuros.

Las cuentas más susceptibles a estos supuestos en el caso de la compañía:

En lo que respecta a cuentas de activo, las Inversiones en Instrumentos Financieros que para el mes de diciembre 2023 y 2022 presentan un saldo de ¢ 24,562,626,293 y ¢ 24,618,820,908, respectivamente. Sin embargo, para este caso la compañía cuenta con valoraciones de mercado suministradas mensualmente por el proveedor de precios contratado lo que hace que los valores de las inversiones se mantengan actualizados y vigentes en el mercado.

En cuanto a las cuentas de pasivo, las Provisiones Técnicas al cierre de diciembre 2023 y 2022 presentan un saldo de ¢ 19,580,997,154 y ¢ 18,118,528,582 respectivamente. Las cuales son determinadas mediante lo establecido en los anexos para las metodologías del Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la SUGESE.

### **3. Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren los Estados Financieros.**

---

### 3.1. DISPONIBILIDADES:

Las disponibilidades al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación:

	<u>DIC 2023</u>	<u>DIC 2022</u>
En moneda colones	¢ 401,672,792	¢ 904,713,475
En moneda dólares	1,486,544,637	666,502,343
<b>TOTAL</b>	<b>¢ 1,888,217,429</b>	<b>¢ 1,571,215,818</b>

Las disponibilidades devengan interés sobre tasas variables y de acuerdo con los saldos diarios depositados en las diferentes entidades financieras.

### 3.2. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran invertidos en títulos de Gobierno, del Banco Central de Costa Rica, sector financiero público y privado del país de la siguiente manera:

	<u>DIC 2023</u>	<u>DIC 2022</u>
Entidades Gobierno y Banco Central de Costa Rica	¢ 21,512,068,272	¢ 17,451,999,824
Entidades Financieras Públicas y Privados	3,050,558,020	7,166,821,084
<b>TOTAL</b>	<b>¢ 24,562,626,293</b>	<b>¢ 24,618,820,908</b>

### 3.3. COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR:

El detalle de comisiones, primas y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	<u>DIC 2023</u>	<u>DIC 2022</u>
Deudor por prima	¢ 9,668,159,008	¢ 7,618,244,196
Prima vencida	381,450,953	306,820,165
<b>Subtotal</b>	<b>10,049,609,961</b>	<b>7,925,064,361</b>
(-) Estimación primas x cobrar	(22,947,163)	(20,415,782)
<b>Sub total del mes</b>	<b>10,026,662,798</b>	<b>7,904,648,579</b>
<b>Mas</b>		
Cuentas por cobrar Compañías Relacionadas	31,709,736	11,993,609
Comisiones y cuentas por cobrar	793,117,752	430,651,465
Impuesto sobre la Renta diferido (Ver nota 3.9)	44,431,919	83,343,481
Impuesto al Valor Agregado	223,219,240	218,642,137
<b>Saldo final del mes</b>	<b>1,092,478,647</b>	<b>744,630,692</b>
<b>Total Comisiones, primas y cuentas por cobrar</b>	<b>¢ 11,119,141,445</b>	<b>¢ 8,649,279,271</b>

Este grupo registra los derechos sobre las comisiones devengadas que se originan por el importe de las primas generadas pendientes de cobrar. Incluye también las cuentas a cobrar empleados originados por las pólizas adquiridas a sus vehículos personales. Se estima que un 4% de las cuentas por cobrar relacionadas con la venta de seguros sea cancelado por falta de pago, lo cual se realiza a los 45 días de haber emitido la póliza.

### 3.4. BIENES MUEBLES E INMUEBLES-NETO:

El detalle de bienes muebles e inmuebles neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	<u>DIC 2022</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>DIC 2023</u>
<b>Costo</b>				
Activo derecho uso Edificio	₪ 714,358,001	₪ 29,132,061	₪ (8,053,482)	₪ 735,436,580
Equipo y Mobiliario	162,843,890	25,460,228	(11,636,302)	176,667,816
Equipo de computación	334,564,584	60,186,610	(77,261,917)	317,489,278
Vehículos	332,938,080	273,996,622	(37,361,838)	569,572,864
<b>Subtotal</b>	<b>1,544,704,555</b>	<b>388,775,522</b>	<b>(134,313,538)</b>	<b>1,799,166,538</b>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Activo derecho uso Edificio	(381,204,464)	(129,156,901)	8,053,482	(502,307,883)
Equipo y Mobiliario	(56,923,619)	(17,537,535)	11,636,302	(62,824,851)
Equipo de computación	(159,058,344)	(63,666,046)	77,261,917	(145,462,474)
Vehículos	(91,945,540)	(67,111,237)	37,361,838	(121,694,939)
<b>Subtotal</b>	<b>(689,131,967)</b>	<b>(277,471,719)</b>	<b>134,313,538</b>	<b>(832,290,147)</b>
<b>Total Neto</b>	<b>₪ 855,572,588</b>	<b>₪ 111,303,803</b>	<b>-</b>	<b>₪ 966,876,391</b>
	<u>DIC 2021</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>DIC 2022</u>
<b>Costo</b>				
Activo derecho uso Edificio	₪ 742,414,262	₪ -	₪(28,056,261)	₪ 714,358,001
Equipos y mobiliario	146,449,362	57,737,138	(41,342,610)	162,843,890
Equipos de computación	587,919,567	79,995,901	(333,350,884)	334,564,584
Vehículos	353,929,806	100,836,959	(121,828,685)	332,938,080
<b>Subtotal</b>	<b>1,830,712,997</b>	<b>238,569,998</b>	<b>(524,578,440)</b>	<b>1,544,704,555</b>
<b>Depreciación acumulada</b>				
Activo derecho uso Edificio	(286,974,425)	(122,286,300)	28,056,261	(381,204,464)
Equipos y mobiliario	(84,064,367)	(14,201,862)	41,342,610	(56,923,619)
Equipos de computación	(425,227,563)	(67,181,665)	333,350,884	(159,058,344)
Vehículos	(106,081,575)	(37,016,548)	51,152,582	(91,945,540)
<b>Subtotal</b>	<b>(902,347,930)</b>	<b>(240,686,375)</b>	<b>453,902,337</b>	<b>(689,131,967)</b>
<b>Total Neto</b>	<b>₪ 928,365,067</b>	<b>₪ (2,116,377)</b>	<b>₪(70,676,102)</b>	<b>₪ 855,572,588</b>

Los activos están contabilizados al costo de adquisición. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo, la cual es revisada periódicamente por la administración. Un detalle de las vidas útiles estimadas utilizadas durante el periodo se presenta a continuación:

	<u>Vida Útil Estimada</u>
Activos por derecho de uso edificios	3 años
Equipo de cómputo y electrónico	5 años
Mobiliario y equipo	10 años
Vehículos	10 años

Cuando se incurre en costos de remodelación o instalación de activos propios de la compañía, estos son cargados a las respectivas cuentas de activo. Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o

retiro de activos se incluyen en los resultados del año en que se realiza la transacción. La depreciación y los desembolsos por reparación y mantenimiento que no extiendan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en el periodo en que se incurran.

Con el equipo electrónico se estima su utilización hasta el vencimiento de su vida útil o su falla estructural, por lo que no se estima un valor recuperable sobre el mismo.

De acuerdo con la Norma Internacionales de Información Financiera, específicamente la NIC36 (“Deterioro del Valor de los Activos”), el valor en libros de los activos de la Compañía, excepto el activo de impuesto de renta diferido, se revisa a la fecha de cada estado de situación, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable o su valor de uso; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y como una disminución en el superávit por revaluación para los activos ajustados a su valor estimado de mercado.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Con base en el análisis de los activos registrados que se realiza de manera trimestral, se ha determinado que el monto recuperable es mayor que el valor de registro en libros de esos activos, por lo tanto, no se encontró evidencia que indique un potencial deterioro de dichos activos. La compañía no cuenta con bienes inmuebles inscritos a su nombre en el Registro de la propiedad.

(Finaliza)

### 3.5 OTROS ACTIVOS:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los otros activos se detallan a continuación:

	<b>Ref</b>	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Impuestos pagados anticipados		C\$ 884,450,080	C\$ 709,913,247
Costo diferido comisiones	<b>a)</b>	1,053,817,427	858,533,681
Activos Intangibles (Software)	<b>3.6</b>	36,667,17	38,385,093
Costo mejoras a propiedades NIIF 16		26,147,224	-
Activos restringidos (Depósito en garantía)		7,677,00	8,720,185
Gastos pagados por anticipado		92,179,073	89,412,243
<b>Total otros activos</b>		<b>C\$ 2,100,938,462</b>	<b>C\$ 1,704,964,449</b>

a) Corresponden a las comisiones que los agentes e intermediarios de seguros devengarían cuando se emiten pólizas de seguros, sujeto a: Comisiones emitidas, clientes asegurados que no han pagado la cuota del seguro y por lo tanto el agente o intermediario, no ha devengado aún esa comisión.

### 3.6. ACTIVOS INTANGIBLES:

A continuación, se muestra el detalle de activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>Ref</b>	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Valor de Adquisición del Software		C\$ 54,635,926	C\$ 70,061,247
(Amortización Acumulada de Software)		(17,968,769)	(31,676,154)
<b>Total Neto</b>	<b>3.5</b>	<b>C\$ 36,667,157</b>	<b>C\$ 38,385,093</b>

---

### 3.7. CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la aseguradora posee cuentas por pagar entre ellas se encuentran los impuestos al valor agregado y el aporte a bomberos, los cuales son calculados según los ingresos sobre primas gravadas, los mismos están divididos sobre prima devengada y sobre primas no devengadas.

<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>Ref</b>	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Acreedores diversos por pagar		₡ 89,291,987	₡ 97,152,352
Honorarios por pagar		9,483,840	19,191,140
Impuestos por pagar		2,405,157,731	2,297,844,340
Obligaciones Patronales		366,831,968	392,157,632
Aporte por pagar Presup SUGESE		-	2,273,969
Cuentas por pagar relacionadas		12,017,648	
Otras provisiones		174,535,269	157,623,870
Impuesto sobre la renta diferida	3.9	103,261,546	-
<b>Total</b>		<b>₡ 3,160,579,989</b>	<b>₡ 2,966,243,303</b>

### 3.8. PROVISIONES TÉCNICAS:

El detalle de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por seguros generales se detalla a continuación:

	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Primas no devengadas	₡ 12,315,962,021	₡ 10,063,106,118
Siniestros reportados	6,791,130,555	7,800,057,978
Siniestros ocurridos y no reportados	473,904,578	255,364,486
<b>Total provisiones</b>	<b>₡ 19,580,997,154</b>	<b>₡ 18,118,528,582</b>

La provisión de Prima no Devengada a cargo de Quálitas Compañía de Seguros se calcula y se constituye mensualmente, sobre las primas netas causadas al 90%. Se entiende por primas netas causadas, las de los seguros directos menos las cancelaciones y anulaciones.

- La reserva para siniestros reportados, se forma mensualmente del monto de las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos y que su liquidación definitiva se encuentre pendiente de autorización, más los gastos que se deriven del mismo. Cuando ocurre un accidente, el encargado de siniestros debe establecer un monto probable a indemnizar y debe crear en el Sistema Integral de Seguros (SISE), una reserva por ese monto.
- Con el respectivo presupuesto de reparación se ajusta la reserva.
- El pago al asegurado se hace efectivo, al emitir un cheque o transferencia por indemnización, automáticamente se disminuye la reserva y se registra el gasto por las prestaciones. Reserva=Provisión.
- A la fecha no existen litigios pendientes que puedan derivar alguna estimación adicional a las reservas de siniestros actuales.

---

### 3.9 IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO:

El monto del impuesto diferido está basado en la realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

Para el cierre de diciembre 2023, la cuenta de Impuesto diferido presenta un saldo de ¢ 58,829,627 en el activo correspondiente a las diferencias temporarias presentadas al cierre del periodo, relacionadas con provisiones por pérdidas no realizadas ¢ 103,261,546 como ajuste al patrimonio correspondiente a ajustes por valuación de las inversiones disponibles para la venta.

	<b>Ref</b>	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
(Pérdidas) Ganancias no realizadas		¢ 344,205,153	¢ (118,769,634)
Ajuste por impuesto diferido- Ganancias (Pérdidas) no realizadas 30%	<b>3.7</b>	<b>(103,261,546)</b>	<b>35,630,890</b>
Provisiones para obligaciones patronales		148,632,733	159,041,970
ajuste por impuesto diferido- Obligaciones patronales 30%	<b>3.3</b>	<b>(44,431,919)</b>	<b>(47,712,591)</b>
<b>Total diferencias temporales</b>		<b>58,829,627</b>	<b>¢ 83,343,481</b>

### 3.10 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el detalle de saldos y transacciones con partes relacionadas se detalla a continuación:

<b>Activo</b>	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Cuentas y productos por cobrar	¢ 23,066,305	¢ 7,091,098
<b>Total activo</b>	<b>¢ 23,066,305</b>	<b>¢ 7,091,098</b>
<b>Pasivo</b>		
Cuentas y productos por pagar	12,017,648	-
<b>Total pasivo</b>	<b>¢12,017,648</b>	<b>¢ -</b>

Los servicios suministrados por las entidades del Grupo de Empresas pertenecientes a la Controladora son los siguientes:

- Soporte de los sistemas de información.
- Asistencia en manejo de Tesorería.
- Manejo operacional de inversiones.
- Análisis técnico de tarifas de las pólizas de seguro.
- Atención de siniestros con Quálitas El Salvador.

### 3.11 CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO EN FUNCIONAMIENTO:

#### 3.11.1 Capital Social

<b>Detalle</b>	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Capital pagado ordinario	¢ 10,174,552,700	¢ 10,174,552,700
Aportes patrimoniales no capitalizados	-	-
<b>Capital Social</b>	<b>¢ 10,174,552,700</b>	<b>¢ 10,174,552,700</b>

---

El capital social está conformado por acciones comunes y nominativas de una Unidad de Desarrollo cada una, totalmente suscritas y pagadas de la siguiente manera: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital ordinario de Quálitas Compañía de Seguros (Costa Rica), S.A está compuesta por 12,347,350 unidades de desarrollo.

### 3.11.2 Capital Mínimo de Funcionamiento

De acuerdo a la Ley 8653 (Ley Reguladora del Mercado de Seguros) y al artículo 11 el capital mínimo requerido será valorado en unidades de desarrollo que el caso de Quálitas corresponde por ley a tres millones de unidades de desarrollo. (UDE 3,000,000). Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor de la unidad de desarrollo (tomando como referencia la página de BCCR) corresponde a ¢ 1,013,178 y ¢ 1,028.893 respectivamente.

<b>En Colones</b>		<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
<b>Capital Mínimo de Funcionamiento</b>			
Capital Mínimo Obligatorio	a)* b)	3,039,534,000	3,086,679,000
Capital reportado		15,512,492,316	14,375,833,063
<b>Exceso</b>		<b>12,472,958,316</b>	<b>11,289,154,063</b>
Calculo CMF:			
Unidades de desarrollo mínimas	a)	3,000,000	3,000,000
Valor Unidad de Desarrollo	b)	1,013,178	1,028.893

### 3.12 UTILIDAD NETA DEL PERIODO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los Estados Financieros de Quálitas reflejan una utilidad neta del período por la suma de ¢ 1,053,520,510 y ¢ 1,875,768,303 respectivamente.

A nivel de actividad neta por operación de seguros Quálitas obtiene una pérdida neta por la suma de ¢ 775,989,075 a diciembre 2023 y una utilidad neta por la suma de ¢ 1,252,916,510 a diciembre 2022. Ambos resultados, muestran el registro de provisiones técnicas que por ley deben contabilizarse mes a mes acuerdo a la normativa vigente para la actividad de seguros en Costa Rica.

		<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Utilidad (Pérdida) Técnica		<b>¢ (775,989,075)</b>	<b>¢ 1,252,916,510</b>
(-) Gastos de Operación Netos		(638,461,090)	(97,921,111)
Utilidad (Pérdida) de la Operación		(137,527,985)	1,350,837,621
Resultado Integral de Financiamiento		(1,733,969,939)	(1,274,829,667)
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE</b>		<b>1,596,441,954</b>	<b>2,625,667,288</b>
<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>			
(-) Provisión Impuesto sobre la Renta		(542,921,444)	(749,898,986)
<b>UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>¢ 1,053,520,510</b>	<b>¢ 1,875,768,303</b>

### 3.13 INGRESOS POR PRIMAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cuenta muestra la siguiente composición:

	DIC 2023		DIC 2022	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Autos	₡11,342,550,141	\$ -	₡ 8,644,011,282	\$ -
Camiones	4,991,017,637		4,084,772,502	
Autos Dólares	7,408,803,516	14,061,653	6,982,215,354	11,598,557
Camiones Dólares	2,411,892,096	4,577,688	2,069,212,437	3,437,287
<b>TOTAL</b>	<b>₡26,154,263,390</b>	<b>\$ 18,639,341</b>	<b>₡21,780,211,575</b>	<b>\$ 15,035,844</b>

Quálitas es una compañía de seguros uni-ramo, especialista en seguros para automóviles, los ingresos por primas se subdividen en ingresos por primas en la venta de seguros para autos e ingresos por primas en la venta de seguros para camiones, para ambas categorías se comercializa en colones y dólares.

### 3.14 GASTOS RECONOCIDOS EN FUNCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los gastos corresponden a:

	Ref	DIC 2023	DIC 2022
Gastos por prestaciones	a)	₡15,007,043,350	₡11,606,987,607
Gastos por comisiones y participaciones		3,864,124,558	2,926,589,289
Gastos de administración Técnicos	b)	5,691,891,117	4,568,596,463
Gasto de primas cedidas por reaseguro y fianzas		122,275,966	152,304,548
<b>Total</b>		<b>₡24,685,334,992</b>	<b>₡19,254,477,906</b>

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los gastos más representativos corresponden a los gastos por prestaciones de atención de siniestros.

b) Corresponden a gastos por salarios de personal técnico, gastos de movilidad, comunicaciones, infraestructura y otros gastos generales.

### 3.15 INGRESOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cuenta muestra la siguiente composición:

	DIC 2023	DIC 2022
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	₡ 2,096,839,539	₡ 1,113,341,760
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	14,319,119,679	12,533,261,421
Otros Ingresos Financieros	38,182,612	99,319,108
<b>Total</b>	<b>₡16,454,141,830</b>	<b>₡13,745,922,289</b>

Los productos financieros se originan del portafolio de inversiones en los Bancos Davivienda, Banco Nacional de Costa Rica y Banco de Costa Rica. Los otros ingresos financieros son producto de las cuentas corrientes en Bancos tanto públicos como privados. En el caso de las diferencias de cambio los movimientos contables obedecen a ajustes y reclasificaciones que van de la mano con el gasto financiero.

---

### 3.16 GASTOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cuenta muestra la siguiente composición:

	<u>DIC 2023</u>	<u>DIC 2022</u>
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo	¢14,705,514,605	¢12,453,193,088
Obligaciones con entidades Financieras y no Financieras	14,657,287	17,899,534
<b>Total</b>	<b>¢14,720,171,892</b>	<b>¢12,471,092,622</b>

Corresponden a gastos por comisión, diferencias cambiarias por moneda extranjera, materialización en la cartera de inversiones y al interés relacionado a los contratos de arrendamientos de las oficinas.

### 3.17 OTRAS CUENTAS DE ORDEN:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas de orden corresponden a documentos de respaldo por pólizas de seguros vigentes custodiados por la aseguradora, se detallan a continuación:

	<u>DIC 2023</u>	<u>DIC 2022</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA DEUDORA</b>	<b>¢ (31,856,611,152,516)</b>	<b>¢(27,291,176,941,503)</b>
Sumas aseguradas colones	(21,547,200,982,678)	(17,420,566,910,452)
Sumas aseguradas dólares	(10,309,410,169,838)	(9,870,610,031,051)
<b>CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA PROPIA ACREEDORA</b>	<b>¢ 31,856,611,152,516</b>	<b>¢ 27,291,176,941,503</b>
Sumas aseguradas colones	21,547,200,982,678	17,420,566,910,452
Sumas aseguradas dólares	10,309,410,169,838	9,870,610,031,051

## 4. GESTIÓN PARA EL CONTROL INTEGRAL DE RIESGOS:

Como aseguradora, la compañía se expone a una serie de riesgos, ya sean de índole financiera u operacional, como parte de la gestión para el control y prevención de los mismos. Para un control adecuado la Compañía establece políticas que ayuden a identificar, analizar y mitigar dichos riesgos, dichas políticas son revisadas regularmente por la administración para medir su eficacia y veracidad.

### 4.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se rige por factores como, tipos de cambio, índice de precios del mercado, tasas de interés entre otros, la entidad mantiene un monitoreo constante sobre estos factores para así prever cambios que puedan afectar el funcionamiento de la compañía, además cuenta con un proveedor de precios externo, que complementa dicha función. En cuanto a los riesgos asumidos por la compañía, en el tema de inversiones a la vista y largo plazo, se mantienen en su gran mayoría en títulos de Estado que representan un 90% y el restante 10% se mantienen en entidades privadas y depósitos a la vista, reduciendo en gran parte el riesgo de inversión, debido al respaldo que otorgan las inversiones en organismos estatales. El comité de inversiones periódicamente evalúa la cartera de inversiones y define las estrategias a seguir por la compañía, adicional la información es evaluada por el comité interno de Activos y Pasivos, así como el comité de Riesgos.

A continuación, se detallan los activos con mayor riesgo de mercado según su exposición.

	DIC 2023		DIC 2022	
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
Disponibilidades en moneda extranjera	₡ 1,486,544,637	\$ 2,821,410	₡ 666,502,343	\$ 1,107,165
Inversiones en moneda nacional	18,642,625,020	-	19,746,879,482	-
Inversiones en moneda extranjera	5,920,001,273	11,235,957	4,871,941,426	8,093,060
<b>Total</b>	<b>₡26,049,170,930</b>	<b>\$ 14,057,368</b>	<b>₡25,285,323,251</b>	<b>\$ 9,200,225</b>

#### 4.2. Riesgo de Tipo de Cambio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos y pasivos se valoran al tipo de cambio:

	DIC 2023	DIC 2022
Tipo de cambio venta	₡ 526.88	₡ 601.99

#### Cuentas en moneda extranjera:

	DIC 2023	DIC 2023	DIC 2022	DIC 2022
	Colones	Dólares	Colones	Dólares
<b>Activos en moneda extranjera:</b>				
Disponibilidades	₡ 1,486,544,637	\$ 2,821,410	₡ 666,502,343	\$ 1,107,165
Inversiones en Instrumentos Financieros	5,920,001,273	11,235,957	4,871,941,426	8,093,060
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	3,322,138,213	6,305,303	2,778,899,502	4,616,189
Cuentas Acreedoras y Deudoras por Operación de Reaseguro	102,789,483	195,091	142,877,830	237,343
Propiedad, Mobiliario y Equipo	0	0	0	0
Otros activos	306,147,365	581,057	312,872,245	519,730
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	<b>₡11,137,620,971</b>	<b>\$ 21,138,819</b>	<b>₡ 8,773,093,346</b>	<b>\$14,573,487</b>
<b>Pasivos moneda extranjera:</b>				
Obligaciones con entidades no financieras	₡ 224,915,177	\$ 426,881	₡ 350,732,654	\$ 582,622
Cuentas por pagar y provisiones	589,960,633	1,119,725	559,981,377	930,217
Provisiones técnicas	6,460,464,998	12,261,739	6,640,384,309	11,030,722
Cuentas Acreedoras y Deudoras Reaseguro Cedido Retrocedido	69,248,861	131,432	92,201,059	153,160
Obligaciones con asegurados	446,685,966	847,794	455,636,711	756,884
Otros pasivos	185,312,838	351,717	165,604,806	275,096
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	<b>₡7,976,588,473</b>	<b>\$15,139,289</b>	<b>₡8,264,540,916</b>	<b>\$13,728,701</b>
<b>Posición en moneda extranjera</b>	<b>₡ 3,161,032,498</b>	<b>\$ 5,999,530</b>	<b>₡ 508,552,430</b>	<b>\$ 844,786</b>

#### 4.2) Riesgo Operativo

Consiste en el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas relacionadas con el proceso de la aseguradora, ya sea con el personal, la tecnología o la infraestructura, errores en el procesamiento o respaldo de la información. Para la mitigación de dicho riesgo, se cuenta con manuales de procedimiento para cada área, en el cual se contemplan las funciones a realizar y los procesos adecuados para la ejecución de las tareas, además se cuenta con respaldos de la información en diferentes bases de datos, debidamente protegidas.

### 4.3) Riesgo de liquidez

La compañía mantiene reservas suficientes ya sean en efectivo y equivalentes como en inversiones disponibles para la venta las cuales se encuentran en su mayor parte en títulos con garantía del Estado, para hacer frente de manera oportuna a las obligaciones que conlleva el negocio, sin ver comprometido su rentabilidad. Se detallan a continuación las cuentas al cierre de cada período.

	<u>DIC 2023</u>	<u>DIC 2022</u>
Disponibilidades	C\$ 1,888,217,429	C\$ 1,571,215,818
Inversiones	25,562,626,293	24,618,820,908
<b>TOTAL</b>	<b>C\$ 26,450,843,722</b>	<b>C\$ 26,190,036,726</b>

Otro de los riesgos asociados a la liquidez es el control sobre las comisiones, primas y cuentas por cobrar, para el cual la compañía establece políticas de seguimiento a los asegurados e implementa herramientas que reduzcan dicho riesgo, se presenta detalle de las mismas según su antigüedad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detallan a continuación la agrupación de activos y pasivos según su vencimiento.

<u>2023</u>	<u>a 30 días</u>	<u>31 a 60 días</u>	<u>61 a 90 días</u>	<u>91 a 180 días</u>	<u>181 a 360 días</u>	<u>Más de 360 días</u>
<b>Activos</b>						
Inversiones	C\$ -	C\$ -	C\$ 259,757,073	C\$ 2,038,354,228	C\$ 7,418,419,254	C\$ 14,846,095,738
Disponibles	1,888,217,429	-	-	-	-	-
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	7,261,022,317	2,211,016,091	985,235,523	571,545,773	45,889,822	-
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	<b>C\$ 9,149,239,747</b>	<b>C\$ 2,211,016,091</b>	<b>C\$ 1,244,992,596</b>	<b>C\$ 2,609,900,001</b>	<b>C\$ 7,464,309,076</b>	<b>C\$ 14,846,095,738</b>
<b>Pasivos:</b>						
Cuentas por pagar y provisiones	C\$ 1,983,454,236	C\$ 326,366,986	C\$ 656,028,336	C\$ 84,674,679	C\$ 6,794,206	C\$ -
Reserva de siniestros	4,780,768,873	873,642,113	-	-	-	-
Obligaciones con asegurados	895,514,696	253,512,607	75,806,435	60,315,406	5,245,918	-
Otros pasivos	450,786,483	141,267,886	69,291,290	26,269,021	2,302,480	-
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	<b>C\$ 8,110,524,288</b>	<b>C\$ 1,594,789,591</b>	<b>C\$ 801,126,061</b>	<b>C\$ 171,259,106</b>	<b>C\$ 14,342,603</b>	<b>C\$ -</b>
<b>Vencimiento de activos y pasivos</b>	<b>C\$ 1,038,715,458</b>	<b>C\$ 616,226,500</b>	<b>C\$ 443,866,535</b>	<b>C\$ 2,438,640,896</b>	<b>C\$ 7,449,966,473</b>	<b>C\$ 14,846,095,738</b>
<b>2022</b>	<b>a 30 días</b>	<b>31 a 60 días</b>	<b>61 a 90 días</b>	<b>91 a 180 días</b>	<b>181 a 360 días</b>	<b>Más de 360 días</b>
<b>Activos</b>						
Inversiones	C\$ 2,725,005,671	C\$ 2,146,123,368	1,129,238,935	C\$ 2,398,876,328	C\$ 3,116,567,189	C\$ 13,103,009,417
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	7,567,497,997	606,557,609	301,728,080	105,000,866	17,101,347	51,393,372
<b>TOTAL ACTIVOS:</b>	<b>C\$ 10,292,503,668</b>	<b>C\$ 2,752,680,977</b>	<b>C\$ 1,430,967,015</b>	<b>C\$ 2,503,877,194</b>	<b>C\$ 3,133,668,536</b>	<b>C\$ 13,154,402,789</b>
<b>Pasivos:</b>						
Cuentas por pagar y provisiones	C\$ 482,818,005	C\$ 2,096,010,463	C\$ 221,405,167	C\$ 84,194,353	C\$ 81,815,315	C\$ -
Reserva de siniestros	2,730,020,275	3,510,026,085	1,170,008,695	390,002,923	-	-
Obligaciones con asegurados	1,002,262,543	86,641,105	4,757,004	2,006,996	-	-
Otros pasivos	514,328,243	34,829,081	10,886,041	525,683	-	-
<b>TOTAL PASIVOS:</b>	<b>C\$ 4,729,429,066</b>	<b>C\$ 5,727,506,734</b>	<b>C\$ 1,407,056,907</b>	<b>C\$ 476,729,955</b>	<b>C\$ 81,815,315</b>	<b>C\$ -</b>
<b>Vencimiento de activos y pasivos</b>	<b>C\$ 5,563,074,602</b>	<b>C\$ (2,974,825,757)</b>	<b>C\$ 23,910,108</b>	<b>C\$ 2,027,147,239</b>	<b>C\$ 3,051,853,221</b>	<b>C\$ 13,154,402,789</b>

---

#### 4.4) Riesgo técnico

Por la naturaleza del negocio de seguros el riesgo técnico contempla la posibilidad de incurrir en pérdidas inesperadas como consecuencia de que los siniestros ocurridos excedan los valores reservados, o la concentración de un tipo de producto asegurado, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas, lo cual llevaría a una afectación directa de las utilidades de la compañía y comprometer los índices de solvencia y límites de capital establecidos por la normativa, para la cual la aseguradora mantiene un monitoreo constante de las reservas realizadas para que las variaciones en las reservas no sean significativas y afecte la operación normal de la compañía, así como un análisis del mercado para establecer las condiciones de aseguramiento de los vehículos más propensos a accidente y robo, de este modo también se mitiga el riesgo de fraude para la compañía.

A continuación, el detalle de las cuentas de provisión de siniestros al cierre de diciembre 2023 y 2022:

	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Automóviles	C/ 4,565,113,644	C/ 5,224,733,819
Camiones	2,226,016,911	2,575,324,159
<b>Provisión Siniestros reportados</b>	<b>C/ 6,791,130,555</b>	<b>C/ 7,800,057,978</b>
<b>Provisión Siniestros ocurridos y no reportados</b>	<b>C/ 473,904,578</b>	<b>C/ 255,364,486</b>

Para el efecto de las provisiones técnicas relacionadas directamente con la prima por venta de seguros, las mismas se encuentran calculadas según lo indican el Acuerdo SUGESE 02-13 Reglamento de sobre la solvencia de entidades de seguros y reaseguros, en el anexo PT-1 Provisión para prima no devengada, al igual que para el cálculo de la Reserva por insuficiencia de prima la cual es calculada en base al Acuerdo SUGESE 02-13 en el anexo Provisión por insuficiencia de prima (Anexo PT-2).

A continuación, se detalla los montos al cierre de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
Automóviles	C/ 9,037,040,235	C/ 7,431,954,294
Camiones	3,278,921,786	2,631,151,824
<b>Provisión Primas no Devengadas</b>	<b>C/ 12,315,962,021</b>	<b>C/ 10,063,106,118</b>
<b>Provisión Insuficiencia de prima</b>	<b>C/-</b>	<b>C/-</b>

#### 4.5) Riesgo de descalce o riesgo cambiario

La compañía está expuesta a riesgo cambiario en sus activos y pasivos monetarios que se encuentren denominados en una moneda distinta de la moneda funcional correspondiente a la entidad por variaciones presentes en el mercado. Para la medición cuantitativa de los riesgos a los que se ve expuesta la compañía se utiliza lo establecido en el Reglamento de Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguro, los cuales se detallan a continuación:

	<b>DIC 2023</b>	<b>DIC 2022</b>
RCS Riesgo general de activos	C/ 1,665,927,799	C/ 1,382,331,674
RCS Riesgo operativo	775,335,852	687,927,395
RCS Riesgo seguros generales	3,451,298,891	3,094,940,057
RCS Riesgo de reaseguro cedido	131,689,305	176,140,598
<b>TOTAL RCS</b>	<b>C/ 6,024,251,846</b>	<b>C/ 5,341,339,724</b>

---

#### 4.6) *Estimación de resultados futuros*

Como parte del plan de negocio y continuidad se informa a la Junta Directiva para su aprobación, el presupuesto 2023.

Adicional a esta proyección también se muestra un análisis para el requerimiento de Capital, basado en el presupuesto anterior y las necesidades para el cumplimiento tanto del Capital Mínimo Requerido como del Índice de Suficiencia de Capital, el cual de igual forma es presentado a la Junta Directiva para su aprobación.

	<b>Proyección 2023</b>				
	<b>I T</b>	<b>II T</b>	<b>III T</b>	<b>IV T</b>	<b>12 M</b>
Emitida	14.142	12.484	11.020	12.354	50.000
Retenida	13.717	11.985	10.579	11.860	48.141
Devengada	10.974	11.266	10.262	11.504	44.006
Adquisición	2.743	2.397	2.116	2.372	9.628
Siniestralidad	6.804	7.436	6.824	7.708	28.771
Operación	764	861	595	667	2.887
<b>Resultado Operativo</b>	<b>663</b>	<b>572</b>	<b>727</b>	<b>757</b>	<b>2.719</b>
Prod. Inversiones	695	798	898	1.022	<b>3.413</b>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>695</b>	<b>798</b>	<b>898</b>	<b>1.022</b>	<b>3.413</b>
Util. Antes. Impuestos	1.358	1.370	1.624	1.779	6.132
Impuestos	407	411	487	534	1.839
<b>Utilidad Neta</b>	<b>951</b>	<b>959</b>	<b>1.137</b>	<b>1.245</b>	<b>4.292</b>

## 5. ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

### Índice mensual de actividad económica

En octubre, el IMAE registró un incremento del 6,6% interanual, superior en 3,1 puntos porcentuales (p.p.) al registrado doce meses atrás. Con este resultado, se acumula un semestre de crecimientos interanuales superiores al 6,0%; situación no observada desde el 2006; con excepción del 2021, por la recuperación tras la pandemia por Covid-19. Asimismo, entre enero y octubre la producción nacional creció en promedio 5,9% y la tasa media de los últimos doce meses aceleró por séptimo mes consecutivo y alcanzó 5,6% en octubre.

El crecimiento sostenido de la producción del país se da en un entorno de expansión a tasas de dos dígitos en la actividad productiva de los regímenes especiales y de aceleración del régimen definitivo. La contribución del régimen definitivo al crecimiento del IMAE más que se duplicó de enero pasado (34,3%) a octubre (71,5%).

(...) 3. La construcción creció por séptimo mes consecutivo, luego de doce meses de contracción. En octubre la variación interanual fue de 39,3%. La construcción con destino privado creció 48,9% debido, a la ejecución de proyectos no residenciales tales como edificios de oficinas, locales comerciales y estacionamientos. Además, hay un repunte en los proyectos de edificios de apartamentos y viviendas para grupos de ingresos medios y altos.

La construcción con destino público se contrajo en 3,6% ante la ralentización en la ejecución en las obras de la Ruta 32, proyectos del Programa de Infraestructura de Transporte y del Ministerio de

---

Obras Públicas y Transporte. Lo anterior fue parcialmente compensado por la mayor ejecución de proyectos del Consejo Nacional de Vialidad, de las municipalidades (principalmente vías de comunicación terrestre), el Programa de Integración Fronteriza y obras de acueductos y alcantarillados.

4. La actividad de comercio y reparación de vehículos alcanzó el crecimiento más alto del año (4,0%) y mantiene la aceleración mensual observada desde enero del 2023. En esta industria destacan el crecimiento de las ventas de automóviles que continúan con tasas cercanas al 20% y de la comercialización de productos farmacéuticos (4,8%). En consonancia con el dinamismo de la construcción, continúa la recuperación en la comercialización de materiales de construcción (2,5%), y de los productos eléctricos y electrónicos (9,6%).

5. La producción de los servicios aumentó 3,7%; inferior en 1,8 p.p., a la tasa del mismo mes del año previo y la más baja del año. La desaceleración fue producto, principalmente, del comportamiento de la actividad de información y comunicación, cuyo crecimiento (3,6%) fue menor en 9,9 p.p., al del mismo mes del año anterior, especialmente por un menor dinamismo de la exportación de servicios de tecnologías de información de los regímenes especiales.

El dinamismo del agregado de los servicios estuvo determinado por las actividades profesionales, transporte y almacenamiento y los servicios de información y comunicación. La categoría de servicios profesionales aumentó en 8,5% explicado por i) los servicios de consultoría y apoyo a empresas en los regímenes especiales y ii) los servicios de publicidad del régimen definitivo, así como los de agencias de viajes, dada la recuperación del turismo.

Finalmente, la actividad de transporte y almacenamiento se incrementó en 5,4% impulsada por los servicios de peajes, aeropuertos y puertos y del transporte de carga.

#### Comercio exterior

Las exportaciones mantuvieron un buen desempeño debido a la evolución de las ventas de empresas del régimen especial, toda vez que las del régimen definitivo mostraron un comportamiento moderado con respecto a lo observado en el 2022. Por tipo de bien, el resultado del primer grupo se debió al impulso en las ventas de implementos médicos y en el segundo, por el efecto combinado de la recuperación en las ventas de banano, piña, así como de productos lácteos<sup>4</sup> y preparaciones para salsas, lo que fue atenuado por la disminución en las exportaciones de llantas, aceites, azúcar y café.

Según mercado de destino, los más dinámicos fueron Norteamérica y Europa con crecimientos de 17,1% y 16,2% respectivamente (13,5% y 5,6% un año atrás) cuya evolución se reflejó en las mayores ventas de banano, piña e implementos médicos (estos mercados participan con cerca del 90% del total de las ventas de estos productos).

Por su parte, el crecimiento en las importaciones (5,5% si se excluye la factura petrolera) guarda relación con las compras de vehículos, productos alimenticios, equipo de transporte (de personas y mercancías), materias primas de la industria química, eléctrica, electrónica y alimenticia. En el caso de las empresas del régimen especial, el comportamiento diferenciado entre las compras y ventas externas (aumento de 3,8% y 22,2% en igual orden) se explica principalmente por la evolución creciente de los precios de las materias primas durante en el 2022 que no se reflejó en igual magnitud en los productos exportados, aunado al efecto base de la mayor inversión en bienes de capital que se dio el año pasado, principalmente en equipo relacionado con la industria tecnológica y médica.

---

Finalmente, la factura petrolera ascendió a USD 2.211,5 millones, para una contracción interanual de 6,5%, consecuencia principalmente de la caída en el precio medio de la mezcla de hidrocarburos (16,4%), dado que la cantidad de barriles (principalmente diésel y gasolina) aumentó 11,9%.

### Mercado cambiario

En noviembre de 2023, las operaciones de compra y venta de divisas en las ventanillas de los intermediarios cambiarios registraron un superávit de USD 570,1 millones, superior al observado en igual lapso del 2022 (USD 464,2 millones). Este flujo neto positivo fue producto de una oferta promedio diaria de USD 128,1 millones, mayor a la observada en noviembre de 2022 (USD 109,3 millones), frente a una demanda diaria de USD 102,1 millones. Este resultado permitió al Banco Central adquirir divisas para operaciones de estabilización del Resto del Sector Público no Bancario (RSPNB) por USD 275,0 millones y USD 223,6 millones para operaciones propias. Por su parte, los intermediarios cambiarios aumentaron la posición en moneda extranjera en USD 26,5 millones, en contraste con el mes previo que registraron una disminución de USD 31,6 millones.

*Fuente:* Banco Central de Costa Rica (BCCR), Informe Mensual de Coyuntura Económica, División Económica Diciembre, 2023. Recuperado por:

[https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/IMCE\\_diciembre\\_2023.pdf](https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaMonetariaInflacin/IMCE_diciembre_2023.pdf)

## **6. CONTINGENCIA LEGAL**

A continuación, se transcribe el detalle de litigios pendientes o inminentes al 31 de diciembre de 2023, según informe del asesor legal de la empresa:

1. Determinación Impuesto Sobre la Renta Periodo Fiscal 2017- Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes.
  - a. Naturaleza del proceso: Determinación realizada por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes por considerar que el aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos no es deducible de la renta imponible para efectos del impuesto sobre la renta.
  - b. Progreso del caso a la fecha: El 3 de enero se presentaron alegatos contra el traslado de cargos, se está a la espera de la resolución.
  - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: La determinación pretendida por la Administración Tributaria es de 161,915,912 colones más los intereses de Ley.
  - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
  - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
  - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. En caso de que la Administración Tributaria rechace los alegatos interpuestos en contra del Traslado de Cargos Determinativo, la empresa podría interponer el recurso

---

de revocatoria o de apelación contra el acto los rechace.

2. Proceso Sancionatorio derivado de la determinación pretendida por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes en Impuesto Sobre la Renta Periodo Fiscal 2017- Traslado de Cargos Determinativo DGCN-SF-PD-50-2019-35-41-03. Traslado de cargos sancionatorio DGCN-SF-PS-50-2019-40-5138-03.
    - a. Naturaleza del proceso: Sanción interpuesta como consecuencia del rechazo, como gasto deducible, del aporte del 4% al Fondo de Cuerpo de Bomberos para efectos del impuesto sobre la renta.
    - b. Progreso del caso a la fecha: el 3 de enero se presentaron alegatos contra el traslado de cargos, se está a la espera de la resolución.
    - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: La sanción pretendida por la Administración Tributaria es de 80,957,956 colones equivalente al 50% de la determinación explicada en el inciso anterior.
    - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
    - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
    - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. En caso de que la Administración Tributaria rechace los alegatos interpuestos en contra del Traslado de Cargos sancionatorio, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto los rechace.
  3. Petición vía artículo 102 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios para que la Administración señale que la obligación de presentar el formulario D-150 inició en enero de 2018.
    - a. Naturaleza del proceso: Petición vía artículo 102, se busca el pronunciamiento de la Administración sobre la obligatoriedad del uso del formulario D-150 de manera mensual posterior a diciembre 2017.
    - b. Progreso del caso a la fecha: El 23 de enero se realizó la solicitud.
    - c. Cantidad de dinero u otros daños solicitados: de cuantía inestimable.
    - d. Según el criterio del asesor legal de la compañía, se espera un resultado favorable sobre los litigios presentados, de acuerdo con la probabilidad de éxito estimada; por lo cual no se considera necesario registrar ninguna provisión.
    - e. De qué forma está respondiendo o piensa responder la gerencia al litigio: La empresa ha impulsado el caso enérgicamente.
    - f. Qué vías u opciones legales se abren en caso de que la resolución sea desfavorable para la compañía. Es caso de que la Administración Tributaria rechace la petición, la empresa podría interponer el recurso de revocatoria o de apelación contra el acto que la rechace.
-

---

4. En forma adicional al informe anterior, otro de los abogados de la compañía, informa que hay siete expedientes administrativos en contra de Quálitas Compañía de Seguros, de los cuales cinco de ellos se encuentran terminados, el monto total por cada caso, asciende a la suma de ¢744,000.

5. Al 31 de diciembre del 2023 la Compañía cuenta con los siguientes procesos:

a. Lesiones culposas: delitos que se concretan cuando se provocan daños en el cuerpo o en la salud de una persona porque el autor condujo un vehículo con motor de manera imprudente, negligente o antirreglamentario.

En forma adicional al informe anterior, otro de los abogados de la compañía, informa que hay siete expedientes administrativos en contra de Quálitas Compañía de Seguros, de los cuales cinco de ellos se encuentran terminados, el monto total por cada caso asciende a la suma de ¢744,000.

b. Procesos de tránsito: Evento generalmente involuntario, generado al menos por un vehículo en movimiento, que causa daños a personas y bienes involucrados en el. Es el juez quién define quién o quiénes son responsables por el accidente.

**(Finaliza)**

.....**Última Línea**.....